

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 7 DE JULIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 55 ms. y se pone á 7 h. 25 ms.
 Sale la luna á 4 h. 45 ms. de la tarde y se pone á 1 h. 56 ms. de la mad:

Un reloj arreglado al tiempo medió debe señalar á medio dia 12 h. 5 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion oficial

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Reales órdenes.

Escmo. Sr.: La reina (Q. D. G.) se ha dignado ordenarme participe á V. E. la alta satisfaccion con que ha visto el buen estado y excelente espíritu que han mostrado las leales tropas de su mando que han merecido el honor de ser hoy revisadas por S. M. en persona.

La guarnicion de Madrid ha recibido ya el mas codiciado galardón, viendo que S. M. al frepte de ella con una mano pródiga de recompensas, ha concedido premios á los que lo han conquistado con su bravura y lealtad, en la mañana de ayer en el cuartel del regimiento de Estremadura.

Hágales V. E. conocer una vez mas el afán con que S. M. se desvela por el ejército por su bien estar y por su brillo, y la decision con que todos y cada uno debemos acceder á la defensa de las leyes del país.

De real orden lo digo á V. E. para su satisfaccion y conocimiento de las tropas de su mando. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de junio de 1854. —Blaser.—Sr. capitán general de Castilla la Nueva.

La reina (Q. D. G.) se ha servido tambien conceder el empleo de 2º comandante de infantería al capitán del regimiento de Estremadura D. Miguel Fernandez y Sancha en recompensa de su lealtad y del servicio prestado en la mañana de ayer, hallándose de gefe de la guardia de prevencion, al evitar que tropas del indicado regimiento fueran sacadas á la fuerza para unirse á los sublevados; servicio del cual ha resultado herido.

Igualmente ha tenido á bien conceder la cruz pensionada de María Isabel Luisa con 30 reales mensuales y el grado de subteniente al cabo primero D. José Dominguez; cruz pensionada de María Isabel Luisa, tambien con 30 rs., al de igual clase Bernardo Lallara, y la sencilla á los soldados Francisco Juan, Eugenio Anahiza, Adrian Cardona y José de Gracia, todos del propio regimiento por su distinguido comportamiento durante la misma mañana, conservando el puesto de la guardia con toda bizarría y decision.

S. M. se dignó añadir á estas mercedes la de condecorarlos con sus augustas manos; acto que tuvo lugar en la tarde de ayer á presencia de las tropas que componen la guarnicion de esta corte.

Seccion política.

(De La España.)

La lucha del Oriente con el Occidente es un fenómeno constante de la historia. La antipatía de creencias y de instintos que ha dividido siempre á los pueblos de una y otra region, es la única causa que puede á los ojos de la filosofía explicar este hecho que para nosotros tiene algo de providencial y de misterioso. Examinando los grandes períodos de la historia, empezamos ya á ver determinado este antagonismo en la guerra entre los pelagos y los helenos, en que los primeros perecieron dentro de los muros de la famosa Ilión, al filo de la espada de los segundos, representantes de la civilizacion occidental. Algunos siglos despues vemos renovada la lucha y sucumbir el gigantesco imperio de Xerjes ante

el heroico esfuerzo de los griegos en los campos de Maraton y en las aguas de Salamina, quedando de nuevo vencido el Oriente. Sigue á este período el de las conquistas de Alejandria, durante el cual ambas regiones quedan sujetas bajo el dominio de un mismo señor; pero despues de la muerte del conquistador vuelven á separarse para embestirse de nuevo. La cuestion del Oriente y del Occidente se renueva en los tiempos de Roma: las guerras con Cartago, antigua colonia del Asia, con Antioco rey de Siria y con Mitridates, que lanzó las multitudes asiáticas sobre sus legiones poniéndolas en gravísimo aprieto, no son mas que otros tantos incidentes de este drama eterno que se viene representando á traves de los siglos. Con el advenimiento del cristianismo, la division se caracteriza mas y mas: ya no son dos razas cuyos intereses rivales, cuyos instintos encontrados hace mutuamente incompatibles; son dos dogmas, dos creencias que se excluyen tambien, y de las cuales la una es manantial de vida y de progreso, mientras que la otra, hija del quietismo, y sin reconocer mas ley que la de la fuerza, está destinada á arastrar una vida decadente y á ser absorbida por su poderosa rival.

Desde Mahoma, que dejó su cetro á los califas, hasta que formado el imperio otomano se hizo al fin dueño absoluto de casi todo el Oriente, la historia del Asia no ofrece mas que una serie de guerras desoladoras, de pueblos que se precipitan los unos contra los otros, de hordas salvajes que se chocan y se aniquilan entre sí. Con la formacion del imperio fundado por el turco mano Osman comienza el último y brillante período del poder oriental. Los Amurates,

los Bayacetos y los Mahometos estenden sus conquistas por el Asia, y comienzan á derramarse por Europa, llegando hasta las mismas puertas de Viena. Pero este poder invasor que avasalló sin dificultad á casi todos los pueblos de las afeminadas razas orientales, vino á estrellarse en el Occidente contra la férrea coraza del cristianismo. Su decadencia, que comenzó en el siglo XVI con las derrotas de Viena, de Salanhenen y el combate naval de Lepanto, fué tan rápida y progresiva como rápido y progresivo habia sido su engrandecimiento. Escarmentado por tan rudos golpes, renunció á sus proyectos de conquista, y creyó poder dormirse pacíficamente sobre sus laureles; pero entonces fué cuando comenzó para él la verdadera serie de catástrofes y de humillaciones que le han traído al estado en que hoy se encuentra. Sus guerras con Rusia no son otra cosa que una sucesion no interrumpida de derrotas, de vergonzosos tratados, y de cesiones forzadas. En poco menos de un siglo, tuvo que abandonar á su poderoso contrario la Besarabia con todo el territorio situado entre el Danubio y el Theis; la Podolia y la Ucrania, la Morea y la Crimea con todo el país comprendido entre el Bog y el Nieper, y finalmente, una gran parte de su poder en Sérvia y Valaquia. El único heredero de sus pingües despojos, el poderoso imperio moscovita, todavía no satisfecho, y despues de un forzado reposo de algunos años, durante los cuales, aunque ocupado con otros cuidados, no ha apartado un momento su codiciosa vista de los muros de Constantinopla; juzgando ya que el momento era oportuno, acaba de lanzar sus ejércitos mas allá del Danubio con

FOLLETIN.

CRÍTICA DRAMÁTICA.

LAS DOS REINAS, drama en cuatro actos y en verso.

EL JUSTICIA DE ARAGON, drama en cuatro actos y en verso, de D. D. Argote.

Decíamos no há mucho, ni por primera vez, en una de nuestras Revistas, que la verdad histórica ó absoluta importa ménos en una accion dramática, que la verdad relativa, ó si se quiere, convencional: de ello ha venido á darnos una prueba el drama últimamente estrenado en el teatro del Príncipe con escasa fortuna. No es esto decir, ni por asomo, que sea para nosotros verdad la fábula en que estriba la accion de *Las dos Reinas*: librenos Dios de admitir como cierta una de las suposiciones mas inverosímiles, mas contradichas por la historia y hasta por la razon natural, que ha podido idear el prurito de las *rehabilitaciones*, puesto en boga por el célebre Victor Hugo. Mas supongamos por un momento que hubiera buenas razones para rehabilitar á la reina doña Juana y restituir á su hija el concepto de legítima que la negaron

sus contemporáneos, y motivó su exclusion del trono: todavía, aun concedido esto, que es mucho conceder, creemos que ni compete ni es posible al poeta dramático obtener semejante rehabilitacion. El historiador, apoyado en documentos auténticos, y citándolos testualmente, sacando de ellos conjeturas, discurriendo con buena y sagaz lógica, haciendo, en suma, todo lo que no puede ni debe hacer el poeta, que es *disertar*, llegaria sin duda á convencer á sus lectores de que su opinion tocante á aquella desgraciada princesa, era errónea; y en ello, por cierto, haria una obra muy moral, y por consiguiente, muy meritoria. El poeta que tal intentase, perderia su tiempo lastimosamente, porque su mision, como hoy se dice, no es disentir hechos ni demostrarlos, sino conmover y dirigir bien los afectos. No hay que pedir á cada una de las artes, lo mismo que á cada uno de los diferentes ramos de la literatura, mas que aquellos que razonablemente pueden dar de sí; y tan vano intento nos pareceria empeñarse en sacar de la poesia dramática *demonstraciones* históricas, resultado propio y natural de la exposicion de los datos y de la disertacion luminosa sobre ellos, como lo seria pretender que

la música recrease la vista ó que la pintura halagase el oido. La índole del drama, su brevedad misma, serán siempre obstáculos insuperables. aun para el talento mas privilegiado, en empresas como la que ha acometido el autor de *Las dos Reinas*. Cuando Victor Hugo quiso pintar á Cromwell bajo el punto de vista que tuvo por conveniente, no escribió un drama con este título, sino un verdadero libro en forma dramática, obra de todo punto imposible de representar. Regla general: cuando el poeta toma á la historia por base de su accion, tiene por necesidad que aceptar las creencias preexistentes del público, á lo ménos, en cuanto á los hechos y á los caracteres capitales. Si le conviene sacar al *Cid* al teatro, no tiene mas arbitrio que presentárnosle como un hombre muy valiente, por mas que él crea y tenga pruebas, desenterradas de incógnitos archivos, de que fué un cobarde; y la razon de esto es, que, como no puede darnos esas pruebas, ni aunque las diera, se las oiríamos en el teatro, porque al teatro no se va á eso, es claro que nos reiríamos soberanamente de su *Cid* cobarde y de la accion, cualquiera que fuese, que estribase en la cobardía del *Cid*.

Lo mismo exactamente diríamos de la virtud conyugal de doña Juana. El público va al teatro muy convencido de que aquella reina no fué buena esposa: al levantarse el telon se encuentra con que lo es, y, naturalmente, se queda estupefacto; y como aquella supuesta virtud, base de la accion, no se le demuestra mas que con el dicho del poeta, que no es bastante, ni en realidad se le puede demostrar, porque el teatro no es una cátedra de filosofía de la historia, resulta que el espectador no cree lo que le dicen, ni se interesa, por consiguiente, en lo que ve.

Y en esto de las rehabilitaciones, ó sea de las alteraciones históricas, hay todavía otra cosa que advertir, muy conducente á nuestro propósito. Ya hemos dicho que *todas*, por regla general, son peligrosas, literariamente consideradas; resta ahora señalar entre ellas una diferencia muy esencial. En efecto, entre esas alteraciones, unas se hacen en bien, otras en mal; es decir, las hay que suponen bueno al que pasa por malo; y las hay tambien que suponen malo al que pasa por bueno. Las primeras pueden considerarse lícitas, por cuanto la caridad aconseja pensar bien del prójimo hasta donde

objeto de recoger la herencia que considera como suya, y estender sus fronteras harto considerables ya para el futuro reposo de las viejas naciones europeas. Entre estos dos imperios, de los cuales el uno se ostenta lozano y poderoso, mientras que el otro ha llegado ya al último período de la decrepitud y de la impotencia, no sería ni aun posible la lucha, si aquellas justamente alarmadas no acudiesen á la defensa del oprimido, arrojando su poder y su influencia en la desigual balanza, á favor del último descendiente de los Osmanlis.

Por esta rápida reseña, se ve claramente que la lucha entre el Oriente y el Occidente, cuyo origen se remonta casi á los tiempos fabulosos, y bajo diferentes fases se presenta en casi todas las grandes épocas de la historia, está tocando á su fin, ó mejor dicho, está ya terminada. Aunque altas razones de conveniencia, aunque el temor de alterar el equilibrio que sostiene hoy la paz y la integridad de las potencias continentales, aunque intereses rivales, que mutuamente se excluyen, han amparado hasta ahora ese poder moribundo, que no necesita mas que un soplo para venir al suelo, no por eso es ménos cierto que el Oriente ha quedado vencido en la contienda. La cuestión que hoy se ha empezado á ventilar con la irresistible lógica de los hechos, es la de saber si la Rusia debe cargar sola con su apetejada herencia, ó si ese imperio caduco debe continuar existiendo galvánicamente, como una garantía contra el desmedido poder de los Czares. Si del terreno político pasamos al terreno religioso, este antagonismo de intereses es todavía mas visible. Las consecuencias que se desprenden del triunfo de la Rusia son tales, que no sin fundado motivo ha puesto en alarma su agresión, igualmente que á las demas cortes, á la corte romana, que con su ordinaria prevision, procura tambien poner un dique á las desmesuradas pretensiones del nuevo Pontífice.

¿Cuál será el resultado de la lucha? Hé aquí lo que nos guardaremos muy bien de vaticinar, y lo que el tiempo, ese gran descubridor de misterios, podrá solo revelarnos. No queremos ser profetas ni del bien ni del mal: nuestros lectores saben que este no ha sido nunca el flaco de la España. Relatar los sucesos según vayan sucediendo, procuran-

do extraer la verdad del cúmulo de noticias exajeradas y contradictorias que nos vienen del teatro de la guerra, y sin que nuestras simpatías hacia la causa de la Turquía nos haga parciales y apasionados; hé aquí el plan de conducta que nos hemos propuesto seguir, y de que son una constante prueba los números de nuestro periódico, desde el día en que se inauguró esta ruidosa contienda.

NOTICIAS NACIONALES

BARCELONA 2 DE JULIO.

El Sr. Gobernador civil de Valencia por extraordinario que recibo en este momento que son las tres de la tarde me dice lo que sigue:

«Esmo. Sr.: El último parte telegráfico recibido en este día es del tenor siguiente:—Madrid 30 de junio á las nueve y quince minutos. Continúa reinando la mas completa tranquilidad en esta capital y en las provincias.—Los insurrectos están aislados.—En esta capital y provincias reina tambien la mayor tranquilidad. Dios guarde á V. S. muchos años. Valencia 30 de junio de 1854.—Ramon de Campoamor.—Esmo. Sr. Gobernador de la provincia de Barcelona.»

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos para conocimiento del público.

Barcelona 2 de julio de 1854.—Melchor Ordoñez.

MADRID 29 DE JUNIO.

Hace dias que se decia de público que los enemigos de la situación actual contaban para sus planes con la cooperación del director general de caballería señor Dulce, pero el gobierno, teniendo en cuenta los honrosos antecedentes de este militar, y las repetidas seguridades que de su adhesión le habia dado, despreció semejantes rumores, y le conservó en su puesto.

Anteayer el señor Dulce se avistó con el ministro de la guerra para presentarle la nueva montura que iba á ensayarse en la caballería, y con el mismo pretexto el señor Dulce obtuvo del capitán general señor Lara, la licencia necesaria para sacar ayer de madrugada los cuerpos de caballería de guarnición al campo de guardias, y examinar prácticamente los defectos ó ventajas de las monturas que iban á ensayarse.

Salieron, con efecto, ayer de madrugada al campo de guardias los tres regimientos de caballería y, despues de mandar el señor Dulce algunas ligeras evolu-

ciones, dió la órden de marcha y se dirigió hacia la carretera de Aragon, seguido por los escuadrones que al hacerlo creian obedecer á su legítimo gefe.

Parece (y téngase bien en cuenta los términos en que damos cada noticia; porque aspiramos á no separarnos un ápice de la verdad y estamos prontos á hacer cuantas rectificaciones sean necesarias) parece, repetimos que en la venta del Espíritu Santo, situada á media legua escasa de Madrid, se reunieron el señor Dulce los señores O'Donnell y Messina y un batallón de infantería, que anteayer por la noche habia salido de Madrid para relevar el batallón que custodia en Torrelaguna á los presidarios que trabajan en el canal de Isabel II.

En vista de esta reunion, el conde de la Cigera, coronel de uno de los cuerpos, interpelló al general Dulce para que le declarara la verdad de lo que allí ocurría, y habiendo recibido una respuesta categórica, y prohibiéndosele hablar á su regimiento como lo intentó, se volvió á Madrid seguido de algunos oficiales y soldados.

Mientras esto ocurría 3 ó 4 oficiales intentaron tentar la fidelidad del regimiento de Estremadura, tratando de sacar dos compañías bajo el pretexto de llevarlas al ejercicio, pero el capitán de prevención, que no tenia aviso de que tal ejercicio hubiera sido mandado, se opuso á la salida de la tropa que seguía indiferente y por obediencia á sus oficiales. Entonces uno de estos disparó un pistoletazo, según se nos ha dicho, al capitán de prevención que quedó herido ligeramente en la cabeza; pero habiendo llegado á esta sazón el brigadier coronel del cuerpo, habló á los soldados y todos volvieron á sus cuadras victoreando á S. M.

A las siete de la mañana, y por medio del telégrafo eléctrico, fué comunicada al presidente del consejo la novedad que ocurría; este la participó inmediatamente á S. M. y la reina decidió en el acto volver á Madrid, confiando, según dice el *Heraldo*, en la lealtad bien conocida del pueblo madrileño y sacrificando su comodidad y el descanso propio de la estación, á los intereses de su pueblo.

El día de Madrid permaneció todo el día de ayer mas curioso que interesado en los sucesos que estaban ocurriendo á las puertas de la capital.

(Correspondencia autógrafa.)

Idem 30.

El *Heraldo* refiere que un teniente de la guardia civil, con tres ó cuatro soldados, se encontró ayer cerca de Alcalá en el centro de los rebeldes. Estos le intimaron la órden de pronunciarse, y el teniente contestó que tenia demasiado honor y demasiado aprecio á su uniforme, para hacerlo. Viendo que se disponían á obligarle por la fuerza á faltar á sus deberes, mandó preparar las armas á sus subordinados, y anunció á sus enemigos que venderian muy caras sus vidas. Esta

actitud impuso á los rebeldes, y dejaron al teniente con sus soldados en libertad. El teniente, concluye el *Heraldo*, que tambien habia sostenido la honra de su admirable instituto, mandó al instante á Guadalajara, y dió parte de lo ocurrido. S. M. en cuanto tuvo noticia de este hecho se apresuró á apremiar al teniente ascendiéndole á capitán.

Hoy debe llegar á esta corte el señor Estéban Collantes, ministro de Fomento, de vuelta de su expedición á Palencia.

En la tarde del miércoles, viniendo la corte del real sitio del Escorial á esta capital, fué acometido de un accidente el Sr. D. Bonifacio Gutierrez, uno de los tres médicos de cámara de S. M., el cual deteniéndose en Galapagar, falleció á los pocos momentos.

Durante todo el día de ayer, la población de Madrid ha permanecido en la mas completa tranquilidad, entregándose todo el mundo al solaz y recreo que se acostumbra en las festividades. Creemos que la policia no ha tenido que reprimir el mas ligero desmán. Durante la noche del miércoles, se hicieron algunos arrestos de personas notables, pero ayer todas fueron puestas en libertad. Decíase generalmente que estaba preparándose una columna compuesta de todas las armas, pero hasta esta mañana no han salido tropas de Madrid. Por el contrario siguen replegándose los destacamentos y aproximándose los cuerpos que vienen de otros distritos.

Alcance.—A la hora en que escribimos estas líneas (4 1/2 de la tarde), Madrid sigue disfrutando de la mas perfecta tranquilidad; todos los vecinos se encuentran entregados á sus tareas ordinarias. Esta mañana ha salido por la puerta de Alcalá una columna compuesta de infantería, artillería y caballería al mando del Sr. general Lara, llevando á sus órdenes á los Sres. generales Campuzano y Vistabermosa. Esta columna se ha situado en la venta del Espíritu Santo y tiene fuerzas avanzadas en el arroyo de Hermingal y en el molino de viento que da vista á Canillejas. El *Boletín del Pueblo* de esta tarde dice que esta columna se dirige contra los sublevados.

Bolsa de Madrid.—Los precios de los fondos públicos no se han resentido de los acontecimientos de hace tres dias, tanto como era de presumir. Dos operaciones se publicaron hoy. Una en acciones del ferro-carril de Aranjuez á Almansa á 70, y la otra en diferida, á 19. Despues de bolsa habia dinero á 19, 10. El 3 0/0 consolidado estaba á 35 1/2 sin cupon.

Esta mañana ha regresado á Madrid el batallón de la Reina Gobernadora que

sea posible; las segundas no tienen disculpa. Ahora bien en las *Dos Reinas* nos encontramos con alteraciones de ambas clases, consecuencia precisa una de otra; y por eso, precisados á rechazar vigorosamente la segunda, como inadmisibles, tampoco podemos admitir la primera, que, en otro caso, tal vez pudiera parecernos indiferente. Para rehabilitar á doña Juana, el poeta ha tenido que amenguar las grandes dotes de doña Isabel, desfigurando así gratuitamente uno de los mas nobles y puros caracteres de nuestra historia, lo cual ha enagenado por necesidad á su obra las simpatías del público. Suponer ambiciosa y usurpadora á la Reina Católica, orgullo y prez de la corona de Castilla, es error que no acertamos á comprender en un poeta de talento, como lo es sin duda el autor de este drama.

Para atenuarle en algun modo, esquivando de paso la imposibilidad de desmentir á la historia, á la tradición y al buen sentido, el poeta ha procurado hacer tambien interesante, aunque en segunda línea (otro error capital, pues la reina Isabel solo puede figurar en primera) á la hermana de Enrique IV; pero como, aun prescindiendo de otras razones, el interes dramático no

puede dividirse entre dos personajes contrapuestos, resulta que, ó hemos de interesarnos por doña Juana, siendo su cuñada la *traidora* del drama, ó hemos de interesarnos por esta siéndonos aquella y su hija, cuando ménos, indiferentes. La verdad es que ninguna de las tres interesa; que el don Beltran de la Cueva ni aun logra indignar, que los amores de Mendoza á nada conducen; por todo lo cual, y por haber dejado mucho que desear la representacion, no agradó el drama á pesar de reconocerse á menudo en su valiente versificación y en algunos rasgos felices, la mano de un escritor muchas veces aplaudido por sus fogosas y patrióticas inspiraciones.

Hay semanas desgraciadas, y esta lo ha sido para los teatros. En el de *Lope de Vega* obtuvo un éxito poco lisonjero en realidad, aunque otra cosa se quisiese aparentar, el *Justicia de Aragon*, estrenado hace poco. Las palmadas que obtuvo, procedentes solo de varios rincones del teatro, destempladas y desacordes, como producidas, en lo general, por manos indisciplinadas y sin guantes demuestran el infantil atraso en que se halla todavia entre nosotros la industria conocida en Francia con el nombre pintoresco de *la claque*.

A cierra-ojos se distinguen, por solo el sonido, los aplausos del público, de los que solo parten de unos cuantos, por mucho ruido que estos se empeñen en hacer ahuecando las palmas. El gran defecto ó la desgracia del *Justicia de Aragon* nos parece su inoportunidad: hace veinte años, acaso hubiera alborotado. El trovador que canta sus amores bajo el balcon de su dama ¡al pálido fulgor de opaca luna!...

el hijo que reconoce á su padre; el padre que condena á su hijo; la amante que penetra en la prision del amado; el tirano que perdona á su rival; etc., etc., etc., son *resortes* gastados hasta la saciedad y que ya no pueden humanamente interesarnos. Es preciso discurrir otras cosas, porque esas ya no cuelan, por mas que se engasten en sonoros y fáciles versos. Sónlo sin duda los del *Justicia de Aragon*; hay habilidad y talento en algunos de los recursos empleados para desenvolver la accion; pero es esta tan vulgar, de puro conocida! Parece un compendio de retazos de otros dramas ya casi olvidados. Hay allí un poco de la *Conjuracion de Venecia*, otro poco del *Trovador*, muchos pocos del *Hernani*; todo ello acaso, sin que el autor lo haya procurado, pero lo hay. Su obra está empapa-

da desde la primera á la última escena en el ya rancio romanticismo del año 55. Entonces, merced á la indulgencia propia de aquellos tiempos primitivos acaso hubiera gustado, pero hoy.... *Habent sua fata libelli*. Además ¿con qué derecho ha empañado el poeta, aunque solo sea de pasada, la gloria del gran rey don Jaime I? ¿De dónde ha sacado la especie, completamente inexacta, de que la autoridad del justicia mayor de Aragon era electiva entre los ricos-hombres y no de nombramiento real? Y la otra vulgaridad de *No que todos juntos valemos tanto como vos*, ¿no está ya bastante desmentida por la crítica moderna para que con razon estrañemos verla repetida en un drama que se presenta con ciertas pretensiones de colorido histórico?... Lo primero no es mas, á lo que parece, que una reminiscencia del desairado papel que hace Carlos V en el drama antes citado de Victor Hugo; lo segundo es pura y simplemente un error de hecho; lo tercero no pasa de ser un recurso de brocha gorda, que, por muy manoseado, ya no hace efecto. Digamos para concluir que el desempeño de este drama fué de lo mas infeliz que hemos visto en *Lope de Vega* de mucho tiempo á esta parte.

EUGENIO DE OCHOA.

había sido desterrado á la Granja. Hemos oído decir que ha entrado asimismo un escuadrón de caballería. En todo el día de hoy se esperan nuevas fuerzas, particularmente del arma de caballería.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Tenemos periódicos de Bogotá que alcanzan al 21 de abril.

Una revolución, cuyo carácter y tendencias pueden fácilmente apreciarse, estalló el 17 en la capital. En una carta de la misma del 21 se dan estos pormenores:

«El día 17 del corriente amaneció hecha la revolución por el ejército y la generalidad de los artesanos y algunas otras personas; la encabeza el general Melo (D. José María), que era comandante general de este departamento; han sido presos el presidente de la república, el vicepresidente, los secretarios de Estado y el procurador general de la nación; el congreso ha sido disuelto de hecho, y hay presos algunos representantes, como el doctor R. Nuñez. Otros se han escondido, ó se han ido; á los últimos pertenece el general Herrera, es decir, se ha ido.

El objeto de la revolución es variar el orden que nacia de la Constitución del 21 de mayo, que ha quedado derogada á causa del movimiento y de las disposiciones que, en virtud de él, se han espedido.

Se ha establecido un *gobierno provisorio*: el general Melo es el jefe supremo, y su secretario general el señor doctor don F. A. Obregon, que era el contador general; se ha pretendido que el general Obando formase parte de este gobierno provisorio, y él se ha negado repetidas veces; continúa, pues, por este motivo preso en su palacio.

Se organiza con celeridad un ejército respetable...

Hasta ahora solo sé yo de la provincia de Cipaquirá que haya secundado el movimiento; pronto se sabrá como lo reciben las otras provincias.

Se convocará una convención para que resuelva lo conveniente para la salvación del pueblo.

Será castigado severamente el que hable ó escriba contra el orden actual, y el que tenga no solo impresos sino manuscritos contra él.

Hemos visto además el decreto orgánico del gobierno provisional, publicado el 18. Por este decreto se crean 5 secretarías de Estado, de lo Interior y del Culto; de Relaciones exteriores; de Hacienda y de Guerra y Marina, y el secretario general que será el que reemplace, en casos de falta, al jefe supremo.

Este ha declarado vigente la Constitución de 43 en la parte que dice relación con el nombramiento de los gobernadores, que serán designados por él, así como por estos los gefes políticos, y los alcaldes á propuesta de aquellos.

Son atribuciones del jefe supremo, así como de los gobernadores &c., las que señalaba á estos empleados la antigua Constitución de 43.

La administración de justicia quedaba á cargo de un poder especial. Establécense tribunales de distrito y jueces pero todos serán nombrados por el gobierno. La religión católica apostólica romana está reconocida como la de la mayoría de los granadinos, y como tal será protegida.

El jefe del gobierno manda las fuerzas de mar y tierra; en cuanto á la imprenta, es libre; son responsables solidariamente el autor, el impresor y el repartidor de papeles contra el actual orden de cosas; es libre el ejercicio de cualquier industria ó profesion, y se destruye todo monopolio.

El general Obando, presidente constitucional de la república, continuaba preso aunque no incomunicado.

Varietades.

Las catacumbas de San Pedro.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente descripción que hace un viajero de las catacumbas de San Pedro.

Las catacumbas de San Pedro son uno de los trabajos mas admirables hechos por la mano del hombre. Partiendo el subterráneo desde las puertas de la ciudad de Maestricht, va á perderse debajo de las montañas de Meusse, y llega hasta la ciudad de Lieja.

Nada mas misterioso, nada mas imponente que este inmenso subterráneo, en cuyas estrañas se cuenta un sin número de caminos y plazuelas. Cavada por los primeros habitantes de la provincia con objeto de estraer piedras para la construcción de los edificios, fué aquella caverna un pasadizo vulgar, ántes de que el trabajo de los siglos la convirtiera en un objeto de asombro y admiración.

Su origen y fecha se pierden en la noche de los tiempos. Los aldeanos de Mousse cuentan curiosas tradiciones, historias mas ó menos horribles, que van unidas á la existencia de este camino largo y tenebroso. El diablo suele formar parte de tales relaciones; pero fuera de las leyendas y cuentos inventados por el miedo ó la ignorancia, nadie sabe á punto fijo en qué época se construyeron tan gigantescas profundidades.

Las costumbres antiguas, el receptáculo de las generaciones pasadas, la Roma subterránea no son curiosas y poéticas como la caverna de San Pedro. La mayor parte de las catacumbas que hay en el mundo tuvieron el mismo origen que la cripta de Maestricht. Formadas con objeto de estraer materiales, se convirtieron despues en cementerios. El subterráneo de San Pedro ha recibido en sus entrañas millones de viajeros, que encontraron la muerte en sus inmensos laberintos. Los subterráneos mas antiguos se hallan en Catana, Palermo, Agrigente, Siracusa y Nápoles. Nada hay tan estenso y magestuoso como las escavaciones seculares de estas cinco ciudades de Italia. Las catacumbas de Nápoles son mayores que las de Roma, tanto por su latitud como por sus vastas dimensiones. Casi todos tienen tres pisos, cuya altura es de veinte palmos, lo ménos, ó sean cinco metros, 260 milímetros.

Sin ser tan grandes las proporciones del subterráneo de Maestricht, no son ménos gigantescas que las de Nápoles. La escavacion se compone de un solo piso; pero á pesar de esto, cuenta en su seno mas de 120 calles, y su latitud tiene unas dos leguas y

media. Habiéndose hecho esta escavacion en una época muy lejana (segun datos, 2,300 años) la mayor parte de las calles forman un laberinto tan complicado, que internándose en su recinto se necesitarían muchos años para encontrar la salida.

Una escavacion natural de 25 piés de largo, y una altura de 43 piés, sirven de entrada á la caverna de San Pedro. Las galerías que están talladas en la roca viva, son irregulares. A derecha é izquierda del muro hay dos hendiduras simétricas, cuyo fondo presenta un caos tenebroso y horrible. Todas las calles que cruzan el subterráneo van á parar á estas dos salidas. La temperatura de este lugar, graduada por el termómetro de Reaumur, es constantemente la de 12 grados sobre cero. Abismos sin fondo, precipicios espantosos rodean el estrecho sendero que conduce á esta mansion del silencio y de la muerte. El eco de la voz se pierde en la inmensidad de las altas bóvedas, y la oscuridad mas profunda causa pavor á los espíritus mas valerosos.

El deseo de ver los últimos límites de estas criptas ha llevado á sus largas galerías hombres curiosos y emprendedores. La mayor parte de ellos volvían sin obtener ningun resultado, y otros muchos solían perecer en el insondable abismo. El subterráneo tiene una celebridad bastante fúnebre, pues á cada paso están espuestos los curiosos á perder la vida en uno de sus senderos, y por consiguiente á morir entre tinieblas. Mientras que los guías, provistos de sus correspondientes antorchas van enseñando el camino á los visitantes, les cuentan mil historias terribles relativas de viajeros perdidos en las galerías comenzando casi siempre su narracion en el paraje mas tétrico. Por este medio consiguen dar mas prestigio á las criptas, y á veces forman en su mente sangrientos dramas, capaces de erizar los cabellos de los pobres curiosos.

Entré las historias contadas por los guías, hay algunas que deben creerse: el trágico fin de cuatro frailes muertos en este dominio de las tinieblas, es de todo punto innegable. «Estos cuatro religiosos, que pertenecian al convento de Selavande, situado en la escarpadura de la montaña de San Pedro, concibieron el proyecto de edificar una capilla en el fondo del subterráneo, donde una gran parte de los habitantes solía pasar el invierno, á causa de lo templado que estaba este sitio. Por la época de estos acontecimientos habia una devastadora guerra civil, y los pobres trabajadores no tuvieron mas remedio que refugiarse en las cavernas, llevando consigo sus equipajes, provisiones y caballerías. Estos infelices aldeanos tenían aceite para alumbrarse, legumbres, harinas, avenas y forraje, y en el subterráneo hicieron hornos donde cocian el pan. De este modo podían vivir allí muchos meses. Viendo los religiosos que faltaba un templo donde celebrar el santo sacrificio de la misa y los oficios divinos, concibieron la idea de edificar una capilla. Con este piadoso objeto recorrieron muchas grutas, á fin de elegir el sitio mas conveniente; pero no habiendo querido penetrar en el laberinto los dos hombres que les servían de guías, se valieron de un medio in-

genioso que suelen emplear con frecuencia los griegos cuando quieren internarse en las profundidades de un abismo desconocido. Ataron á la punta de una roca el cabo de un hilo, y provistos de un grueso ovillo, continuaron andando. Despues de haber recorrido diversos senderos, llegaron á una especie de plazuela, en donde el pié humano no habia estampado aun su huella. Despues de haber bosquejado con carbón en una de las rocas el frente de la plataforma de San Pedro, vista por la parte de Meusse, desde donde se descubre el convento de Selavande, y de haber escrito la fecha de su descubrimiento, se dispusieron para volver; pero bien pronto vieron con terror que el hilo se habia roto.

Durante el camino, habian consumido sus provisiones y quemado las antorchas. En tan aflitiva situacion tomaron el partido de encomendarse á Dios. Por espacio de dos dias anduvieron errando por aquellas soledades; sus voces se perdían en la inmensidad, y sus manos se despellejaban contra las rocas al buscar un nuevo sendero. Todo fué inútil, y para colmo de su infortunio, murieron separados unos de otros, abatidos por la fatiga, estenuados por el hambre, sufriendo una horrible agonía, sin poder estrecharse las manos ni darse un adios eterno.

A los ocho dias fueron hallados los cadáveres en diversos sitios del subterráneo.

Observaciones curiosas.

En un libro de apuntes de don Baltasar Garxigues, vecino de Valencia y cosechero acreditado de seda en el pasado siglo, se encuentran las interesantísimas noticias que siguen, y que consideramos útiles en las actuales circunstancias:

Año 1701. En este año se perdió la cosecha de la seda de una manera cual no se habia conocido; á la dormida de las tres y las cuatro la mayor parte de los cosecheros echaron los gusanos, algunos á los cuatro dias de comer de la cuarta, y aunque algunos embojaron creyendo tener regular cosecha, al desembojar espermentaron el triste desengaño.

En 1702 se perdió totalmente la cosecha de la seda; apenas se recogieron 2,000 libras en todo Carcagente.

En 1703 fué la cosecha tan mala como en los años anteriores.

En 1704 fué la cosecha en general como en los anteriores, hubo algunas medianas, solo la tuvo muy buena la familia de Morera, porque avivó simiente traída de Bolonia.

En 1705 tuvieron todos los que avivaron simiente de Bolonia buena cosecha, y los que no, malísima, por lo que resolvieron todos los cosecheros avivar simiente de Bolonia y abandonar la del país.

Lalua

6 DE JULIO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel graduado D. Manuel Tomas, primer comandante del tercer batallon de Asturias.

Parada, los cuerpos de la guarnicion, hospital y provisiones, la brigada fija de Artillería.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santos del día.

SAN ODON Y SAN SERAFIN, OBISPOS, Y EL BRO. LORENZO DE BRINDIS.

San Odon fue obispo de Urgel en Cataluña, a cuya predicacion, confirmada con prodigios, se debió la conversion de muchos a la fe católica, y la reforma de costumbres entre los fieles de que se componia su grey.

San Serafin, por su gran piedad y crecidas limosnas, distribuidas entre los pobres, le acarrearón el aprecio y bendiciones de toda la Iglesia.

El beato Lorenzo nació en 22 de julio de 1559, y habiendo mostrado en su juventud los mas ardientes deseos de aspirar a la perfeccion religiosa tomó el hábito de capuchino, de cuyo instituto fué nombrado ministro general, a pesar de la repugnancia que tenia a los honores y dignidades. Trabajó mucho en la reduccion de los protestantes de Alemania, y en conservar la paz entre los principes cristianos hasta su tránsito, acaecido en Lisboa en igual día al de su nacimiento del año 1619.

CULTOS.

MAÑANA VIERNES

En la iglesia del Hospital

Al anochecer se dará principio a la novena en honor y gloria de Ntra. Señora del-Carmen: el mismo ejercicio se hará tambien a las seis de la mañana, para mayor comodidad de los fieles que no puedan asistir al de la noche.

En Santa Teresa

A las diez de la mañana se empezará la misma novena con sermón, siendo el orador D. Juan Angelo Torrents Pro., carmelita. Para mas escitar la devocion de los fieles se repetirá este ejercicio al anochecer, siguiendo a las mismas horas en los ocho dias consecutivos. En ambas funciones estará espuesto S. D. M.

REMITIDO.

Sr. editor del *Diario de Palma*: sirvase V. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, a lo que quedará sumamente agradecido S. S.

El farmacéutico Juan Luis Tolrá habiendo resuelto acudir ante los tribunales contra el comunicado del 5 del presente mes suscrito por D. Jacinto Bestard, é inserto en el *Balear y Genio de la Libertad*, suplica al público que suspenda su juicio hasta que haya tenido lugar el fallo competente.—Juan Luis Tolrá.

ANUNCIOS

OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

El día 9 del corriente mes principia a hacerse forzoso en esta provincia el pago del anticipo del semestre sobre las contribuciones de inmuebles y de subsidio, decretado por S. M. en 19 del último mayo, y los diez dias que se señalan para verificarlo concluyen en 18 del mismo.

La administracion de mi cargo ruega a todos y cada uno de los contribuyentes sujetos al indicado pago lo verifiquen antes del día 19 para evitarles el disgusto de proceder por la via de apremio, con el que se conmina a los morosos, en la forma que está marcada en las reales órdenes é instrucciones vigentes. Palma 6 de julio de 1854.—Fernando Ferrer.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

En la lista de suscripcion para la casa de Misericordia de esta ciudad, correspondiente al mes de mayo último, dejó de continuarse a don Antonio Español, D. Gaspar Fernando Coll y D. José Fullana, que contribuyeron con 1 libra 10 sueldos cada uno de los dos primeros y con 15 sueldos el último; por lo mismo la suma de dicha suscripcion para el mes de mayo asciende a 798 libras 10 sueldos 7 dineros.

Boletín COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud S. Cayetano, su pat. Andres Melis, de Cullera y Valencia, arroz y otros.

Laud San Cayetano su pat. Ramon Bauzá de Sevilla y Cádiz, trigo y otros.

Palma 5 de julio de 1854.—El administrador—Perez.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud Especulador, su pat. D. Jaime Morey, de Barcelona, con varios géneros.

Polacra Astrea, su cap. D. Cayetano Oliver, de Málaga, tierra y otros.

Laud Concepcion, su pat. Bartolomé Bosch, de Cartagena, con cebada y otros.

Laud Catalina, su pat. D. Antonio Felani, de Mahon, patatas.

Laud S. Cristobal, su pat. Cosme Bauzá, de Sevilla, trigo y otros.

Palma 6 de julio de 1854.—El Administrador—Perez.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 4.

De Iviza en 9 horas vapor Mallorquin, su capitán D. Gabriel Medinas, con 69 pas., lastre y balija.

De Altea en 5 dias laud San Juan Bautista, de 8 ton., su pat. Jaime Perez, con 3 pasags. y patatas.

Día 5.

De Argel en 4 dias laud S. Antonio, de 22 ton., su pat. Carlos de la Iglesia, con 1 pas. y lastre.

De Valencia y Cullera en 5 dias, laud S. Cayetano de 19 ton., su pat. Andres Melis, con 2 pas., arroz y efectos.

De Sevilla en 17 dias, laud San Cayetano, de 45 ton., su pat. Ramon Bauzá, con 1 pas., trigo y habas.

De la Habana y Alicante en 4 dias bergantin Americano, de 187 ton., su cap. D. Joaquin Pujol, con lastre y efectos.

De Mahon en 2 dias laud Catalina, de 19 ton., su pat. Antonio Felani, con 11 pas., patatas y lana.

De Iviza en un dia javeque San Juan, de 51 ton., su pat. Juan Torres, con 6 pas., sal y balija.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 4.

Para Ceuta laud Teresa, de 16 ton., su pat. Carlos Cladera, con vino, aguardiente y efectos.

Para Tortosa laud S. José, de 11 ton., su pat. Miguel Planiza, con lastre.

Para Mahon vapor G. C. Piles, su comandante el teniente de navío D. Eugenio Agüera Bustamante.

Para Argel laud San José, de 25 ton., patron Antonio Palmer, con 4 pas. y efectos.

Día 5.

Para Argel laud Esperanza, de 57 ton., patron Guillermo Palmer, con ganado mular y efectos.

Para Barcelona javeque San Francisco, de 40 ton., pat. Bartolomé Mesquida, con 1 pasag. almendron y efectos.

AVISOS

Ventas.

El sábado día 8 del corriente, se rematará en la plaza de Cort a las nueve de la noche, si la postura acomoda, el predio *Son Niu* del término de la villa de Valldemosa, a tenor del albañan que obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

En esta imprenta darán razon de la persona que desea vender un piano de mesa en buen estado.

Alquileres.

Está para alquilar una casa zaguan, amueblada con su jardin y agua. En esta imprenta darán razon.

Censo.

Se desea comprar uno de 70 a 80 libras en una partida ó en distintas.

Hallazgo.

La persona a quien se le hubiese extraviado un baston, acuda a esta imprenta y le informarán del sugeto que lo ha encontrado, por quien, dando las señas, será entregado.

GRANDE NOVEDAD

BARATURA.

Se avisa al público haber llegado a esta capital, procedente de Barcelona, un riquísimo, elegante y variado surtido de géneros de novedad para señoras, como son:

Trages de seda a falda, a Bayadère, y con volantes en toda clase de dibujos: de 150 a 1,800 rs. vn. el corte.

Dichos de Barège, con volantes a disposicion: de 140 a 200 rs. corte.

Géneros de seda en pieza a cuadros listados, y chiné: a todos precios.

Fichus de gasa de seda, de gro chiné, y a cuadros: id., id.

Chalinas de gro, y algunas con mezcla de oro, para señoras, de dibujos enteramente nuevos.

Pañuelos de holan-batista bordados, para la mano: desde 22 a 600 rs. vn. uno.

Cuellos mosqueteros de muselina bordados: a todos precios y dibujos.

Id., id. de Guipuze verdadera: id., id., id.

Mangas de muselina bordadas: id., id., id.

Juegos de mangas y camiseta de muselina bordados: desde 56 a 200 rs. vn. el juego.

Velos mantilla de hilo blancos bordados, imitacion de Bruselas.

Un completo y variado surtido de pañuelos de espumilla de la India, bordados en toda clase de dibujos y colores: desde 180 a 6000 reales vn. uno.

Las señoras que gusten enterarse de la novedad y baratura de dicho surtido, podrán servirse pasar a la calle de Santo Domingo, número 10, cuarto principal, al lado de la tienda dicha de las Columnas, en donde se convencerán de que sus precios son sumamente módicos.

El despacho estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las siete y media de la tarde.



CALIGRAFIA EN GENERAL

bajo la direccion de

DON PEREGRIN MORATÓ Y GISBERT.

La caligrafia es el arte que ménos transacciones admite con el mal gusto. Este arte es sin disputa uno de aquellos que exige mas condiciones para su perfeccion y un sentimiento por lo bello que desgraciadamente no se encuentra en ninguno de los caracteres que se adoptan en el día. La letra española del Sr. Iturzaeta nos ofrece por todas partes la idea y la verdad de la caligrafia. El carácter *misto*, reformado por el que suscribe a impulso de un pensamiento de *belleza y claridad*, es el mismo carácter español simplificado, y lo que en distinta forma de letra fuera artificio é ilusion, en el *misto* es el resultado de la verdad misma del carácter español.

En esto nada decimos que no esté reconocido por los mejores profesores de caligrafia, y en la evidencia práctica, por el eclesiástico, por el comerciante y por los directores de casas de educacion que han sostenido dignamente la comparacion de esta forma de letra con los demas caracteres.

Nos parece que la mejor prueba que podríamos dar de esta importante verdad a los hombres de buena fe, es la de presentarles los felices resultados que han obtenido los jóvenes que he dirigido en esta ciudad; pero áates de exigir la creencia de estos resultados, conviene advertir que algunos de los jóvenes alumnos se han resistido a las pruebas mas directas del carácter *misto* por su indolencia y desapacion, mostrándose indiferentes al estudio de mis reglas y al corte de la pluma, condiciones todas que faltan a su objeto porque la caligrafia es un arte

que se desarrolla sin obstáculo hasta la perfeccion por medio de la practica. Seria hacerse grande ilusion el desconocer la importancia de esta verdad, y los jóvenes que se han hallado interesados en no apreciarla como merece, han condenado todos los hechos, todos los principios y todos los resultados que han obtenido en mi establecimiento, y de aquí, ese trastorno en los principios que pasan de lo verdadero a lo falso, de los fundamentos de la creencia al escepticismo mas doloroso. Mi caligrafia, pues, sale siempre victoriosa porque es convincente, y por poco que los celosos y aplicados hayan penetrado en la practica de mis reglas, sus resultados son la mejor y mas concluyente prueba de su utilidad incontestable.

Carácter español.

El carácter español bajo cualquier aspecto que se le considere, se demuestra siempre por una multitud de reglas tanto teóricas como prácticas. Si la forma española exige mas atencion que otra para ser conocida, y por una parte parece penoso su estudio por la complicacion de sus movimientos y ese sello de severidad que la distingue, de otra es indisputablemente sencillo porque sus principios se hallan rodeados de los mas brillantes testimonios de sencillez y verdad. A causa, pues, de la importancia de las reglas que la forman en su conexion general, el carácter español se retribuirá por el precio de 30 rs. mensuales y no pasarán de cuatro meses los que el alumno empleará para conseguir la perfecta formacion de esta forma de letra.

Caligrafia adornada.

El objeto determinante de este ramo y el de dibujo con pluma es el de elevar la caligrafia al punto de perfeccion de que es susceptible, embelleciéndola con caracteres de adorno puramente originales que lleven en sí la idea de delicadeza y buen gusto.

Precios.

El carácter *misto* se enseña por la módica retribucion de 60 reales que pagarán despues de enseñados.

El carácter español se retribuirá por 30 reales cada mes.

Se dan lecciones fuera del establecimiento.

El profesor vive plazuela del Banco del aceite, escalerilla nueva núm. 6, cuarto entresuelo.

P. MORATÓ Y GISBERT.

Plaza de Toros.

Funcion para el domingo 9 del corriente.

A BENEFICIO DE LA JÓVEN CORDOBESA.

La compañía que tiene el honor de ofrecer sus funciones a este respetable público, ha combinado para este día un espectáculo agradable, que no duda merecerá la aprobacion de los concurrentes; el cual guardará el orden siguiente:

- 1.º Una agradable sinfonia.
- 2.º Los juegos acrobatos sobre botellas, por el niño Julio; y agradecido a los finos aplausos que le han demostrado en sus funciones, espera esmerarse con diferentes ejercicios de los anteriores.
- 3.º Los grandes grupos jamadeos ejecutados por siete personas de la compañía.
- 4.º El hilo dorado, por la Srita. Andaluza.
- 5.º La cuerda hamba, por el Sr. Millo.
- 6.º Los equilibrios en la columna de pujilato, por los dos hermanos, concluyendo con el vuelo de Mercurio, a dos.
- 7.º Se bailará.
- 8.º Una nueva y divertida pantomima.
- 9.º Dando fin al todo de la funcion con diferentes piezas de fuegos artificiales.

Orden de los fuegos.

- 1.º Varios voladores de diferentes calibres.
 - 2.º Una rueda en seis golpes de fuegos.
 - 3.º Una galeria de fuegos chinoscos.
 - 4.º La rueda titulada el sombrero con una lluvia de nevado. Concluyendo con un gran cañonazo.
- Precios los mismos.

NOTA. Para mas lucimiento de los fuegos empezará la funcion a las 5 y media.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP

EDITOR RESPONSABLE.